

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**4609** *Resolución de 5 de marzo de 2010, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta plaza de Profesor Titular de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 25 de noviembre de 2009 (BOE de 19 de diciembre), una plaza de Profesor Titular de Universidad, con el código de convocatoria UAM-A077TU, área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales» del Departamento de Didácticas Específicas, y no habiendo ninguna solicitud de participación al concurso,

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y, por tanto, declarar desierta la convocatoria de la plaza de Profesor Titular de Universidad anteriormente mencionada.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 5 de marzo de 2010.—El Rector, P.D. (Resolución de 23 de julio de 2009), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Carlos García de la Vega.